



UNIVERSIDAD DE COLIMA

RECTORIA

A C U E R D O No. 5 del año de 1981, que crea el Bachillerato No. 14, en Ixtlahuacán, Col., - con turno vespertino.

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

CONSIDERANDO el programa de beneficio a las zonas - marginadas del Estado, que está realizando la C. Licda. Griselda Alvarez, Gobernadora Constitucional del Estado y su petición a esta Casa de Estudios para que se mejoren los servicios educativos al pueblo de Ixtlahuacán, Col., cabecera del municipio de -- igual nombre;

CONSIDERANDO que las autoridades municipales del ex presado lugar así como los vecinos han manifestado la necesidad^T de más oportunidades educativas para la juventud estudiosa que - egresa de la Escuela Secundaria Técnica del lugar;

CONSIDERANDO que los resultados de un censo levanta do para conocer el número de jóvenes necesitados de enseñanza me dia superior, arrojó el número suficiente para la creación de un establecimiento de este tipo, y finalmente,

CONSIDERANDO que esta Universidad en sus fines pri mordiales emanados de su Ley Orgánica y de su política educati-- va, se propone mejorar sus servicios en todos los lugares del Es tado donde sean solicitados y encuentre las posibilidades en la^T realidad de las poblaciones,

Esta Rectoría, con base en el Artículo 29 de la Ley Orgánica vigente de nuestra Casa de Estudios, tiene a bien dic-- tar el siguiente

A C U E R D O :

Se crea con esta fecha el Bachillerato No. 14, con' turno de trabajo vespertino, en la población de Ixtlahuacán, Col. dependiente de esta Universidad, cuyos cursos puso en marcha en' forma simbólica el C. Presidente de la República Lic. José López Portillo, el día 21 de febrero anterior.

Este Acuerdo surtirá sus efectos a partir de la fe- cha de su expedición, el dieciocho de marzo de mil novecientos - ochenta y uno.

EL RECTOR

LIC. J. HUMBERTO SILVA OCHOA.